



1. El contrato ley dentro de la normatividad peruana es

- A) un contrato civil. *
- B) una norma ordinaria.
- C) una ley orgánica.
- D) un contrato constitucional.

Referencia bibliográfica: Artículo 1352 CC

2. El administrado demandado civilmente por daños y perjuicios por falta cometida contra la Administración Pública, puede ser, paralelamente, demandado

- A) constitucionalmente.
- B) administrativamente.
- C) solicitar al defensor del pueblo que presente una demanda.
- D) penalmente. *

Referencia bibliográfica: Ley N° 27584 concordante con la Ley 27444

3. Conforme a lo previsto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, los contratos incluyen, necesariamente y bajo responsabilidad, las cláusulas referidas a las garantías, _____, solución de controversias y resolución de contrato por incumplimiento.

- A) antisoborno
- B) antimonopolio
- C) anticorrupción *
- D) antifraude

Referencia bibliográfica: Numeral 32.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

4. El plazo para la elaboración y aprobación del plan de visita de control es de hasta _____ de iniciada la etapa de planificación.

- A) cinco días hábiles
- B) diez días hábiles
- C) dos días hábiles*
- D) tres días hábiles

Referencia bibliográfica: Directiva N° 013-2022-CG/NORM Servicio de Control Simultáneo

5. ¿Qué se debe tener en cuenta para establecer la presunta responsabilidad de los funcionarios que realizan auditorías?

- A) El deber incumplido, presunción de licitud y requerimiento de información
- B) El deber incumplido, reserva, presunción de licitud y relación causal*
- C) La reserva, relación causal y comunicación de desviación de cumplimiento
- D) La presunción de licitud, requerimiento de información y reserva



Referencia bibliográfica: MAC numeral 163

6. Son fases del proceso presupuestario.

- A) Certificación, compromiso, devengado y pago
- B) Estimación, determinación, y percepción o recaudación
- C) Formulación, certificación, compromiso y pago
- D) Programación multianual, formulación, aprobación, ejecución y evaluación presupuestaria *

Referencia bibliográfica: Numeral 22.1 del artículo 22 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público

7. NO es un requisito de los actos administrativos.

- A) El procedimiento legal *
- B) La motivación
- C) La finalidad pública
- D) La competencia

Referencia bibliográfica: Artículo 3 del TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS

8. El contralor general de la República es propuesto por

- A) la Comisión Permanente del Congreso de la República.
- B) el Poder Ejecutivo. *
- C) la Junta de Fiscales.
- D) la Presidencia del Consejo de Ministros.

Referencia: Base legal: Artículos 82° y 101° de la Constitución Política del Perú y artículos 26° y 27° de la Ley N.° 27785 «Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República» y sus modificatorias.

9. Durante un gobierno de facto, el contralor general de la República podría demandar a un ministro de Estado por responsabilidad funcional mediante

- A) un juicio político.
- B) un proceso de inconstitucionalidad.
- C) un proceso contencioso administrativo.
- D) una denuncia ante el Congreso. *

Referencia bibliográfica: Artículos 99 y 100 de la Constitución Política del Perú



COD 0993-0098-1008-1023-1037-1055-1063-1072-1080-1103-1120-1131-1140-1151-
1161-1200-1222-1262-1269-1308-1359-1378-1417- 2023
AUDITOR/A ESPECIALISTA 2 LEGAL **AUDI_024**

10. Cuando la Ley N.° 27785 señala: «(...) conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada», se refiere

- A) al Sistema Nacional de Control. *
- B) a la Contraloría.
- C) a los órganos de control institucional.
- D) al Sistema Nacional de Defensa Jurídica.

Referencia bibliográfica: Texto Integrado de la Ley N° 27785, artículo 12.

11. Las normas generales de control gubernamental tienen por objeto regular

- A) el desempeño profesional solo del personal de la Contraloría General de la República y el desarrollo técnico de los procedimientos de control.
- B) el desempeño profesional del personal del sistema y desarrollo eficiente de los procesos y productos de control. *
- C) el desempeño laboral del personal del sistema y el desarrollo eficiente de los procesos y productos de control.
- D) la actuación de los servidores públicos y el desarrollo técnico de los procesos y productos de la entidad bajo control.

Referencia bibliográfica: RC N° 295-2021-CG, Normas generales de control gubernamental, p. 8

12. ¿Cuál de las siguientes alternativas NO es un sistema de contratación?

- A) Tarifas
- B) Llave en mano *
- C) En base a porcentajes
- D) A suma alzada

Referencia Bibliográfica: Artículo 35° del Reglamento de la Ley N° 30225 de Contrataciones del Estado y sus Modificatorias

13. En relación con la estructura de los ingresos públicos, señale la alternativa correcta.

- A) Las fuentes de financiamiento del Presupuesto del Sector Público se establecen en la Ley de Presupuesto Público.
- B) La clasificación financiera agrupa los ingresos públicos divididos en subgenérica y específica del gasto.
- C) Se estructuran siguiendo las Clasificaciones Económicas y por Fuente de Financiamiento, aprobadas mediante Resolución Directoral de la Dirección General de Presupuesto Público.*
- D) La clasificación económica agrupa a los ingresos públicos que financian el presupuesto del Sector Público de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman.



COD 0993-0098-1008-1023-1037-1055-1063-1072-1080-1103-1120-1131-1140-1151-
1161-1200-1222-1262-1269-1308-1359-1378-1417- 2023
AUDITOR/A ESPECIALISTA 2 LEGAL **AUDI_024**

Referencia bibliográfica: Artículo 19 «Estructura de los ingresos públicos» del Decreto Legislativo N° 1440, Sistema Nacional de Presupuesto Público

14. ¿Cuál es la institución que reemplazó al Consejo Nacional de la Magistratura?

- A) La Junta Nacional de Justicia *
- B) El Consejo Nacional por la Justicia
- C) La Comisión de Reforma del Sistema de Justicia
- D) La Oficina de Control de la Magistratura

Solución: En el 2019 se creó la Junta Nacional de Justicia (JNJ) como respuesta a los casos de corrupción que involucró a autoridades del sistema de justicia. La JNJ, encargada nombrar, ratificar y destituir a los jueces y fiscales, reemplazó al Consejo Nacional de la Magistratura. Su creación debía iniciar una profunda transformación del sistema judicial.

15. De acuerdo con el marco administrativo de la gestión pública, identifique la afirmación correcta que corresponde a los Sistemas Funcionales del Estado.

- A) Conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se organiza el Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- B) Se crean solo por ley, con la opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas.
- C) Tienen por finalidad regular la utilización de los recursos en las entidades de la administración pública, promoviendo la eficacia y eficiencia en su uso.
- D) Tienen por finalidad asegurar el cumplimiento de políticas públicas que requieren la participación de todas o varias entidades del Estado. *

Referencia bibliográfica: Ley 29158 del 20 de diciembre del 2007, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Título V De los sistemas, artículo 45.

16. _____ del ejercicio del control permite evaluar los procesos y las operaciones materia del examen en la entidad.

- A) El carácter técnico y especializado del control
- B) El carácter integral*
- C) La autonomía funcional
- D) La universalidad

Referencia bibliográfica: Literal b) del Artículo 9 de la Ley N° 27785.

17. ¿Qué evidencia se considera suficiente y apropiada en un proceso de control?

- A) La relevancia y fiabilidad *
- B) La conexión lógica y fiabilidad
- C) La cantidad de evidencia necesaria para sustentar los resultados obtenidos
- D) Los controles eficaces, incluidos los relativos a su preparación y conservación

Referencia bibliográfica: Literal b) del numeral 7.17 de las NGCG aprobadas por la R.C. N° 295-2021-CG de 23 de diciembre de 2021.



- 18.** En la auditoría de cumplimiento, la objetividad del informe se refiere a
- A) los hechos que se presentan en forma sistemática y contribuyen a un mismo objetivo.
 - B) la formulación de los plazos estipulados en el plan de auditoría.
 - C) los hechos que deben consignar suficiente y apropiada información obtenida como producto de una debida e imparcial evaluación de los hechos.*
 - D) la información que se presenta como confiable.

Referencia bibliográfica: Numeral 145 de la versión integrada del Manual de Auditoría de Cumplimiento. Rel. Cont. N° 473-2014-CG de fecha 22/10/2014.

- 19.** Respecto de las siguientes afirmaciones referidas al pliego de hechos, marque la alternativa donde se lista las que NO corresponden.
- I. Se comunica a los funcionarios o exfuncionarios, o a los servidores públicos o exservidores públicos comprendidos en los hechos, conjuntamente con la cédula de comunicación y la documentación sustentante.
 - II. Se comunica a los funcionarios o servidores públicos comprendidos en los hechos, conjuntamente con la cédula de comunicación y la documentación sustentante.
 - III. Se comunica a los funcionarios o exfuncionarios, o a los servidores públicos o exservidores públicos comprendidos en los hechos, conjuntamente con la cédula de comunicación y copia de la documentación sustentante.
 - IV. Se comunica a los funcionarios o exfuncionarios, o a los servidores públicos comprendidos en los hechos, conjuntamente con la cédula de comunicación y la documentación sustentante.
- A) Solo I y II
 - B) I, II, III, IV *
 - C) Solo II y III
 - D) Solo I, II y IV

Referencia bibliográfica: Directiva 007-2021-CG/NORM
Numeral 7.1.2.3 literal c

- 20.** El Principio de Interdicción de la Arbitrariedad de los Poderes Públicos Bajo Responsabilidad Patrimonial se interpone para que
- A) el administrado demande penalmente a la Administración.
 - B) el administrado demande constitucionalmente a la Administración.
 - C) el administrado demande contenciosa-administrativamente a la Administración.
 - D) la Administración responda por los daños y perjuicios causados al administrado. *

Referencia bibliográfica: Artículo 230 Ley 27444



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN

Prueba de Conocimientos del Concurso Público de Méritos N° 02-2023-CG

COD 0993-0098-1008-1023-1037-1055-1063-1072-1080-1103-1120-1131-1140-1151-
1161-1200-1222-1262-1269-1308-1359-1378-1417- 2023
AUDITOR/A ESPECIALISTA 2 LEGAL **AUDI_024**
